

RESOLUCION de 22 de abril de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga se ha interpuesto por don Francisco Atienza Cabrera recurso contencioso-administrativo núm. 01/0002692/1996 contra la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 17 de junio de 1996 por la que se hacen públicos los listados definitivos de los maestros participantes en el proceso de adscripción regulado por el Decreto 154/96, de 30 de abril.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala, asistidos por Abogado y representados por Procurador en el plazo de nueve días.

Sevilla, 22 de abril de 1997.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

CORRECCION de errores de la Orden de 16 de diciembre de 1996, por la que se concede la autorización para su apertura y funcionamiento al Centro privado La Asunción de Granada. (BOJA núm. 13, de 30.1.97).

Advertido error en el texto publicado de la citada Orden, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 997, columna de la izquierda, líneas 28, 29, 30 y 31, donde dice: «y 240 puestos escolares, otro de Educación General Básica de 16 unidades y 640 puestos escolares, otro centro de Formación Profesional de Primer Grado con 230 puestos escolares».

Debe decir: «y 240 puestos escolares, y otro de Educación General Básica de 16 unidades y 640 puestos escolares».

Sevilla, 18 de febrero de 1997

CORRECCION de errores de la Orden de 19 de diciembre de 1996, por la que se concede la autorización para su apertura y funcionamiento al Centro privado Seminario Reina de los Apóstoles, de Andújar (Jaén). (BOJA núm. 14, de 1.2.97).

Advertido error en el texto publicado de la citada Orden, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 1.235, columna de la derecha, línea 54, donde dice: «Capacidad: 4 unidades y 1.200 puestos escolares», debe decir: «Capacidad: 4 unidades y 120 puestos escolares».

Sevilla, 11 de abril de 1997

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 31 de marzo de 1997, por la que se fijan los precios públicos de las publicaciones que se citan, editadas por esta Consejería.

De conformidad con lo establecido en el artículo 145 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Acuerdo de 10 de enero de 1989 del Consejo de Gobierno, por el que se determinaron los bienes, servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos, autorizando en su artículo 1.º a todas las Consejerías a la percepción de precios públicos por la venta de ediciones que se publiquen y previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda,

DISPONGO

Artículo Unico. El precio público por la venta de las publicaciones editadas por la Consejería de Medio Ambiente relacionadas en el Anexo, queda fijado en la cuantía que en el mismo se indica.

Disposición Final Unica. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 31 de marzo de 1997

JOSE LUIS BLANCO ROMERO
Consejero de Medio Ambiente

ANEXO

Publicación: Manual de Flora para restauración de áreas críticas.

Precio por ejemplar incluido IVA: 3.000 ptas.

Publicación: Calidad del aire en Andalucía.

Precio por ejemplar incluido IVA: 1.500 ptas.

Publicación: Análisis de las repercusiones sociales y económicas de los niveles de ruido.

Precio por ejemplar incluido IVA: 3.000 ptas.

Publicación: P.O.R.N. y P.R.U.G. del P.N. de Sierra María.

Precio por ejemplar incluido IVA: 4.000 ptas.

Publicación: P.O.R.N. y P.R.U.G. del P.N. de Cabo de Gata-Níjar.

Precio por ejemplar incluido IVA: 4.000 ptas.

Publicación: P.O.R.N. y P.R.U.G. del P.N. de Sierra Norte.

Precio por ejemplar incluido IVA: 4.000 ptas.

Publicación: P.O.R.N. y P.R.U.G. del P.N. de Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Precio por ejemplar incluido IVA: 4.000 ptas.

Publicación: P.O.R.N. y P.R.U.G. del P.N. de Sierra de las Nieves.

Precio por ejemplar incluido IVA: 4.000 ptas.

Publicación: P.O.R.N. y P.R.U.G. del P.N. de Cardeña y Montoro.

Precio por ejemplar incluido IVA: 4.000 ptas.

Publicación: Ley 7/94 de Protección Ambiental y sus Reglamentos.

Precio por ejemplar incluido IVA: 1.000 ptas.

Publicación: A través de los bosques de pinsapos.

Precio por ejemplar incluido IVA: 2.500 ptas.

Publicación: La defensa contra incendios forestales en Andalucía en 1995.

Precio por ejemplar incluido IVA: 1.000 ptas.